

PS/1819



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 NOV. 2025

VISTO: la realización de la 30ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar entre los días 10 y 21 de noviembre de 2025, precedida por las reuniones preparatorias de coordinación a realizarse los días 8 y 9 de noviembre de 2025; ambas instancias en la ciudad de Belén, República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que de estas reuniones participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, señora Judith Torres;

II) que estas instancias son de gran relevancia en la agenda climática con el objetivo de contribuir activamente a las discusiones técnicas y políticas, representando la posición país y del Grupo Sur;

III) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de las reuniones resulta de interés la participación en las mismas de la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, señora Judith Torres;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

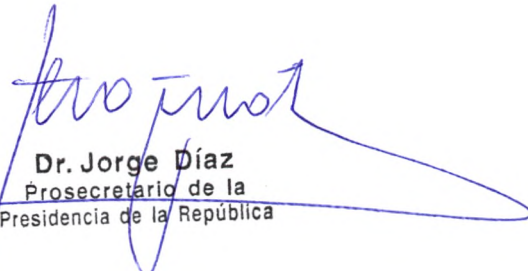
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Cambio Climático, señora Judith Torres, a la ciudad de Belén, República Federativa de Brasil, entre los días 7 y 22 de noviembre de 2025, a fin de participar en la 30ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y reuniones previas de coordinación.

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República